

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES

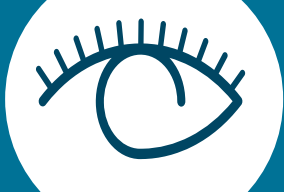


EL COLEGIO FÉLIX DE JESÚS ROUGIER

REABRE SUS AULAS EN EL CICLO 2021 – 2022

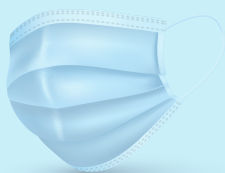
MODELO HÍBRIDO





INDICE

INTRODUCCIÓN	PAG. 1
LINEAMIENTOS PROTOCOLARIOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA	PAG. 2
LINEAMIENTOS PROTOCOLARIOS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL INTERIOR DEL COLEGIO	PAG. 4
LINEAMIENTOS PARA PREESCOLAR	PAG. 6
LINEAMIENTOS PARA PRIMARIA	PAG. 9
LINEAMIENTOS PARA SECUNDARIA	PAG. 19
LINEAMIENTOS PARA PREPARATORIA	PAG. 26
ANEXOS	PAG. 35
CARTA DE ACEPTACIÓN	PAG. 40



El Colegio Félix de Jesús Rougier, reabre sus aulas en el ciclo 2021 – 2022, para todos los estudiantes en sus diversos niveles educativos. El regreso será en modelo híbrido; es decir, combinaremos las clases presenciales con las sesiones en línea, esto en atención a la decisión de los padres y madres de familia, que prefieran para sus hijos, la modalidad a distancia. Este plan estratégico obedece a la estrategia nacional para el regreso a la escuela y, tiene como propósitos proteger la salud de nuestra comunidad educativa y, garantizar un regreso seguro a las aulas; siempre atendiendo al sistema de semáforo por regiones y a las indicaciones emitidas por las autoridades federales y estatales, como las Secretarías de Salud y de Educación Pública.

Nos interesa ofrecer, a nuestros alumnos, padres de familia y personal en general, un espacio laboral y académico, confiable y de bienestar para nuestra comunidad educativa. Esto implica, por obvias razones, el realizar diversos ajustes que incluyen controles estrictos de acceso al colegio, circulación de vehículos, filtros de sanidad, convivencia, etc., a fin de monitorear de manera efectiva la salud de nuestros alumnos (as) y de todo el personal que labora en el colegio. En este proceso, la responsabilidad y colaboración de todos (alumnos, maestros, padres de familia, etc.) serán indispensables para el cuidado personal y de grupo; por lo que, los invitamos a prestar atención a las disposiciones que normarán nuestro regreso seguro a clases.



REGRESO SEGURO



Atender y cumplir al pie de la letra con los estrictos estándares aquí establecidos, será fundamental para el desarrollo de las actividades presenciales escolares. Por el bienestar de todos, es obligatorio apearnos y cumplir al pie de la letra cada una de las siguientes disposiciones.



1. LINEAMIENTOS PROTOCOLARIOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

1. De la **CORRESPONSABILIDAD** que a todos compete.

1.1 Las familias deberán dejar constancia por escrito, mediante una “Carta Compromiso de Corresponsabilidad” (Anexo 1) que revisarán y reportarán diariamente el estado de salud de su hijo (a) a través del Formulario Diario de Corresponsabilidad (Anexo 2).

1.2 Los padres de familia constituirán EN CASA, el PRIMER FILTRO DE MONITOREO COVID 19. Esto significa que papá, mamá o la persona responsable del cuidado del niño, niña, adolescente o joven, efectuará una práctica diaria para identificar la presencia de fiebre o algún síntoma de enfermedad respiratoria como tos, dolor de garganta o secreciones nasales, y en caso de detectar cualquiera de estos, no deberá llevarlo al colegio.

1.3 De presentarse cualquiera de los síntomas indicados en el punto anterior, es responsabilidad del padre y madre de familia, acudir de inmediato al centro de salud de su preferencia, para consultar con el médico que corresponda, el diagnóstico preciso de su hijo (a).

2. De la posibilidad de un **DIAGNÓSTICO POSITIVO** de COVID 19.

2.1 En el caso de que el alumno (a) llegara a presentar uno o más síntomas relacionados al COVID-19 deberá, con carácter obligatorio, comunicar por escrito a la Dirección de su Sección el informe médico en un término no mayor a 48 horas. Si el diagnóstico fuera positivo, el alumno no deberá presentarse al colegio en los 14 días naturales subsecuentes permaneciendo en casa, atendiendo las indicaciones dadas para su cuidado.

2.2 Durante el tiempo de convalecencia de su hijo (a) y en el marco de la corresponsabilidad que a todos nos compete, el colegio estará pendiente de su recuperación para apoyarle siempre en el avance de sus aprendizajes académicos.

2.3 En caso de que un integrante de la familia (con quien todos convivan cotidianamente) haya sido diagnosticado como caso positivo de COVID-19, el niño (a), adolescente o joven (alumno del colegio) debe permanecer en aislamiento domiciliario durante 14 días naturales, aunque no presente síntomas. Este supuesto aplica también para directivos, docentes y personal de la escuela que tenga un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 en casa. Se puntualiza esto, para tranquilidad de los padres y madres de familia. “Todos somos corresponsables en la prevención de contagios.”





3. Del ACCESO al Colegio.

3.1 Toda persona que ingrese al colegio (padres, madres de familia, alumnos mayores de 5 años, etc.) deberá portar en forma correcta el cubrebocas, esto es, nariz y boca totalmente cubiertos.

3.2 Cada alumno deberá portar entre sus útiles un kit de gel antibacterial y toallitas desinfectantes para su uso personal, aun cuando en el Colegio habrá dispensadores de gel en lugares estratégicos.

3.3 Los vehículos ingresarán al colegio ocupando los tres carriles de la calle interna y las dos primeras líneas de cajones. Aquí, se tomará la temperatura a los alumnos y descenderán del automóvil sólo hasta que la persona responsable de la medida de prevención y control o chequeo general así lo autorice.

3.4 Si al tomar la temperatura, ésta es mayor a 37.5 °C, no se permitirá al alumno descender del vehículo y se solicitará al padre o madre de familia, regresar a casa y consultar cuanto antes al médico para conocer la condición de su hijo (a).

3.5 Si por el contrario, la temperatura del alumno es menor a 37.5 °C el responsable del chequeo general o medida de prevención o control le permitirá descender del vehículo para trasladarse a su salón de clases.

4. De la PERMANENCIA en el Colegio y la PUNTUALIDAD al salir de clases.

4.1 Ningún padre o madre de familia deberá permanecer en el interior de nuestras instalaciones, después de haber dejado a su hijo (a) en el Colegio.

4.2 Toda persona (papá, mamá, tío, abuelito, tutor, etc.), responsable de recoger a los alumnos (as) al término de la jornada académica, deberá ser muy puntual en el horario de salida, a fin de que los niños (as), adolescentes o jóvenes, no permanezcan en el Colegio más allá de su horario de clase.

Sección	Horario	
Maternal	Lunes - Jueves	7:50 - 13:00
	Viernes	7:50 - 12:30
Preescolar K1	Lunes - Jueves	7:50 - 13:00
	Viernes	7:50 - 12:30
Preescolar K2	Lunes- jueves	7:50 - 13:30
	Viernes	7:50 - 12:30
Preprimaria	Lunes - jueves	7:50 - 13:40
	Viernes	7:50 - 12:40
Primaria	Lunes - jueves	7:50 - 14:00
	Viernes	7:50 - 13:20
Secundaria	Lunes - viernes	6:50 - 14:20
Preparatoria	Lunes - viernes	7:00 - 14:45

5. De los casos en que se presenten síntomas relacionados al COVID 19 ya estando en clases.

5.1 Los alumnos estarán en monitoreo constante. En caso de que algún alumno presentara síntomas relativos al Covid 19 se le enviará a un área de estancia y aislamiento en donde esperará la llegada de sus padres.



Félix

REGRESO SEGURO

REGRESO SEGURO



2. LINEAMIENTOS PROTOCOLARIOS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL INTERIOR DEL COLEGIO

La Secretaría de Salud ha dado las indicaciones pertinentes a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades educativas estatales para prevenir, en lo posible, el contagio y propagación del COVID-19 y, con ello, proteger la salud de las comunidades escolares. Con base en dichas indicaciones, se establece lo siguiente:

1. De la prevención y control escolar.

1.1 La entrada al Colegio constituye el **SEGUNDO FILTRO DE MONITOREO COVID** y es aquí donde se recogerán las “Cartas Compromiso de Corresponsabilidad” citadas en el apartado I, ítem 1.1 y se efectuará la medida de prevención y control escolar (chequeo general) descrita en el ítem 3.1, que corresponde a la toma de temperatura de los alumnos.

1.2 El filtro deberá realizarse de manera ágil, evitando filas y aglomeraciones vehiculares al interior del Colegio.

1.3 En el caso de los alumnos que llegan solas(os) al Colegio, también deberán presentar la “Carta Compromiso de Corresponsabilidad” firmada por su madre, padre o tutor.

2. Comité Participativo de Prevención y Control Escolar.

Estará integrado por:

Nombre	Función
Dra. María Antonieta Mazlum Revueltas.	Coordinadora
Adriana Iriarte Villasana	Operaciones
M. Lorena Elizabeth Sotelo Linares	Finanzas
María José Esquivel Villegas	Recursos Humanos
Amado Herrera Medina	Seguridad



A continuación se especifica de manera detallada los lineamientos protocolarios de cada sección.

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES

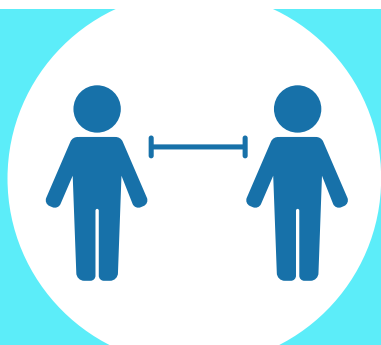


COLEGIO FÉLIX DE JESÚS ROUGIER

SECCIÓN PREESCOLAR



REGRESO SEGURO



1. LINEAMIENTOS SECCIÓN - PREESCOLAR

1. Filtro de acceso a Preescolar. Las maestras designadas a recibir a los alumnos, bajarán a los niños del coche y los llevarán a la puerta de acceso a Preprimaria, en donde se les aplicará gel antibacterial.

2. La sanitización de las aulas se realizará diariamente antes de la llegada de los alumnos y durante el recreo (mobiliario, material, manijas de las puertas, útiles escolares).

3. , Antes de entrar al salón se les aplicará gel antibacterial y se revisará que el cubrebocas esté colocado correctamente, cubriendo boca y nariz.

4. Cada alumno colocará sus pertenencias en el lugar asignado.

5. Para garantizar la sana distancia, el mobiliario del salón de clases estará colocado a 1.5 m. de distancia uno de otro. En los grupos de Maternal, Kinder 1 y Kinder 2 trabajarán uno en cada extremo. En los grupos de Preprimaria cada alumno tiene su propio escritorio.

6. Cada vez que los alumnos ingresen al salón (después de clases especiales, recreo, etc.) se les realizará el lavado de manos y se les aplicará gel antibacterial.



7. Antes de comer el lunch, se sanitizará el mobiliario y se realizará el lavado de manos. Cada alumno deberá traer sus alimentos de casa y solo podrán consumir sus propios alimentos.

8. El recreo será de manera escalonada, un grupo a la vez. Los alumnos compartirán el tiempo de juego únicamente con sus compañeros de salón (grupos burbuja)

9. Cada alumno utilizará únicamente sus útiles y material de trabajo. No se podrá compartir material.

10. Al término del horario de clases, los alumnos permanecerán en su salón. Los padres de familia los recogerán en el auto por el carril de Preescolar (carril derecho). La salida de los niños de K1 y Maternal será por el portón ubicado en la rampa frente a sus salones de clases. La salida de los niños de K2 y Preprimaria será por el portón de acceso a Preprimaria.

11. Las actividades deportivas para los alumnos de K2 y PP se llevarán a cabo en áreas abiertas de lunes a jueves de 1:30 p.m. a 2:20 p.m. De acuerdo al número de alumnos por cada clase se designará el área de trabajo para poder garantizar el cumplimiento de la sana distancia. Al término de esta actividad los niños se entregarán en el automóvil por la puerta de acceso a Preprimaria.

12. Se contará con el servicio de estancia con horario de:

1:00 p.m. a 2:40 p.m. Maternal y K1

1:40 p.m. a 2:20 p.m. K2 y PP

Los alumnos que requieran dicho servicio permanecerán en su salón con sus maestros para seguir trabajando en grupos burbuja.

Los niños que permanezcan en estancia se entregarán en el automóvil por la puerta de acceso a Preprimaria.

13. El área de Preescolar, deberá ser exclusiva del alumnado y personal docente, administrativo y de intendencia, que labore en dicha sección; esto con la intención de mantener un control de salud más seguro para todos.

14. El punto anterior implica que, ningún alumno de otra sección, padre de familia o persona ajena a la Preescolar, deberá hacer acto de presencia en las áreas de esta sección.

NOTA FUNDAMENTAL:

Este protocolo se sujetará, si así se requiere, a los estatus establecidos en el Protocolo General del Colegio Félix de Jesús Rougier y a los lineamientos indicados por las autoridades correspondientes (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Gobiernos Federal y Estatal), sobre todo en lo que respecta a algún caso de contagio entre los alumnos o el personal de nuestra sección Preescolar.



REGRESO SEGURO

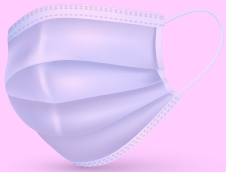
PLAN ESTRATÉGICO PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES



COLEGIO FÉLIX DE JESÚS ROUGIER

SECCIÓN PRIMARIA





En la Primaria Félix de Jesús Rougier daremos inicio al siguiente ciclo escolar 2021-2022 el lunes 30 de agosto de 2021, impartiendo clases de forma presencial y en línea a través de un modelo híbrido, atendiendo con esto las condiciones y necesidades que actualmente se viven en nuestro país y en nuestro estado en relación al COVID-19. Este contexto nos ha llevado a elaborar el presente plan protocolario para el cuidado de la salud, con el propósito de garantizar un regreso seguro a clases, considerando el sistema de semáforo por regiones y a las indicaciones emitidas por las autoridades educativas y de salud Federales y Estatales.

Nuestro objetivo es ofrecer a nuestros alumnos, padres de familia y personal en general, un espacio laboral y académico confiable y de bienestar para nuestra comunidad educativa. Esto implica realizar diversos ajustes que incluyen controles estrictos de acceso al Colegio, circulación, sanidad, convivencia, etc., a fin de monitorear de manera efectiva la salud de nuestros niños y de todo el personal que labora en nuestra sección y el Colegio en general. En este proceso, la responsabilidad y colaboración de todos (alumnos, maestros, personal administrativo, personal de intendencia, padres de familia, etc.) serán de vital importancia para el cuidado individual y colectivo, por lo que les pedimos prestar atención a las disposiciones que norman nuestro regreso a clases bajo la nueva normalidad escolar. Atender y cumplir al pie de la letra con los estrictos estándares aquí establecidos será fundamental para las actividades presenciales.



REGRESO SEGURO



La modalidad de estudio que el Colegio ofrecerá será:

- a) *Clases en línea desde casa* para aquellos alumnos de quienes sus padres así lo decidan.
- b) *Clases presenciales* de lunes a viernes para los alumnos a quienes sus padres decidan traerlos al Colegio.

El número de alumnos no podrá exceder de un máximo de 12 por salón. En aquellos grupos en que la cantidad sea mayor, se ofrecerá un sistema de rotación de alumnos en áreas comunes, de manera que todos tengan la misma oportunidad de tomar clases presenciales, combinadas con clases en línea dentro de la escuela, recordando que el programa de Knotion nos permite esta facilidad de aprendizaje.

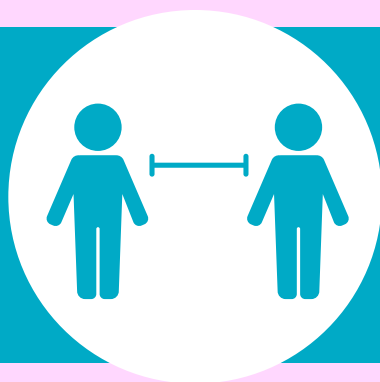
Los alumnos que estén en áreas comunes será acompañados por maestros que estarán al pendiente para brindar los apoyos necesarios.

Nota: El día o días que les toque el sistema de rotación podrán quedarse en casa si así lo deciden.

REGRESO SEGURO



Félix



1. ESTÁNDARES PARA LA NUEVA NORMALIDAD ACADÉMICA EN EL INTERIOR DE LA SECCIÓN PRIMARIA.

1. Respeto a la sana distancia y la protección personal:

- Portar cubrebocas, a su ingreso, estancia y salida del Colegio.
- Respetar el área de ascenso y descenso de estudiantes; esta será al ingreso al Colegio en las áreas peatonales de los primeros dos cajones de cada uno de los tres carriles de circulación interna mismos en los que deberá descender por el lado derecho del automóvil y a la hora de salida del Colegio ascenderá al auto por el lado izquierdo en la puerta indicada en área del barandal de protección de Primaria.
- No descender del auto hasta que se le haya tomado la temperatura y mostrado el formulario del filtro de casa.
- Contar con su propio gel antibacterial, aun cuando el Colegio ubicará en áreas estratégicas este producto.
- No abrazar a nadie, ni saludar de mano o beso.
- Respetar los señalamientos de sana distancia, ubicados en el piso, en las bancas, mesas y mobiliario en general.
- Respetar el sentido o dirección, de las áreas indicadas como entrada y salida de alumnos; así como, las de ascenso y descenso de escaleras.
- Usar gel antibacterial de manera periódica y bajo las indicaciones del personal de prefectura o del personal docente.
- Practicar con frecuencia el lavado de manos bajo la técnica establecida por las autoridades de salud.
- Portar dentro y fuera del aula, durante todas las horas clase, su cubrebocas.
- Respetar en todo momento la sana distancia (convivencia en el salón, conversaciones en patios techados, patio cívico y áreas de juego).



REGRESO SEGURO



2. Respecto a la ingesta de alimentos.

- El consumo de alimentos será en el salón de clases.
- El alumno deberá guardar en su papelería su iPad y útiles escolares previo a comer sus alimentos.
- Sanitizar su papelería antes de colocar sus alimentos.
- Recoger su lonchera en el orden indicado por su maestra, respetando la circulación al interior del salón así como la sana distancia.
- Sanitizar o lavar sus manos antes de consumir sus alimentos.
- Por seguridad no podrá compartir sus alimentos con sus compañeros del mismo recipiente o paquete.
- Al terminar de consumir sus alimentos, deberá recoger sus contenedores y guardarlos en su lonchera así como la basura generada, llevando la basura al cesto y su lonchera al lugar asignado, respetando la circulación al interior del salón y la sana distancia.
- Sanitizar su papelería al terminar su almuerzo.
- Únicamente retirará el cubrebocas durante el almuerzo.





3. Respeto a la sanitización de los espacios comunes.

- No permanecer en los salones durante los periodos de receso.
- Atender con responsabilidad y respeto las indicaciones dadas por el personal de prefectura en relación a no ingresar a las áreas que están siendo sanitizadas (salones, baños, oficinas, etc.).
- No recargarse ni tocar el barandal de la escalera ni de los pasillos.
- Esperar a que el baño se desocupe para evitar aglomeraciones en su interior.
- Lavar sus manos bajo la técnica establecida; para secarlas, usar el secador disponible en el área de baños activándolo con el codo (habrá una persona para apoyar a quienes no alcancen).
- Contribuir a mantener la limpieza en las áreas comunes (salones, baños, etc.); no dejar cubrebocas o pañuelos desechables en cualquier parte, superficie o piso, debiendo depositarlos en los cestos de basura.
- El personal de intendencia recogerá periódicamente los residuos de botes de basura localizados en salones, baños, oficinas y áreas comunes.

4. Respeto al trabajo en el aula o salón de clases.

- Respetar la ubicación del mobiliario, ya que éste responde a la sana distancia, máximo 12 alumnos por salón con un radio de distancia de 1.5 m.
- Esperar en las actividades de clase a que el maestro o maestra le indique si puede o no, pasar al escritorio para revisar el trabajo realizado.
- Seguir las indicaciones de circulación al interior del salón.
- Usar en todo momento el cubrebocas, cuidando siempre de respetar la sana distancia indicada por los maestros.
- No levantarse de su papelera, a menos que su maestro (a) se lo indique, o bien, si requiere salir al baño.
- No acercarse a las papeleras de sus compañeros; esto pone en juego la sana distancia.
- Usar de una clase a otra, gel antibacterial para limpiar sus manos, o bien, lavar sus manos con agua y jabón bajo la técnica establecida por la Organización Mundial de la Salud.
- No prestar sus útiles a ningún compañero (a), ni a los maestros (as).
- Mantener una distancia de, al menos, 1.5 metros entre un compañero y otro.
- Sanitizar de una clase a otra el equipo tecnológico, el escritorio y los útiles escolares.
- El aire acondicionado se usará por periodos de tiempo establecido y en otros momentos se apagarán para ventilar el salón con la apertura de puerta y ventanas.



REGRESO SEGURO



5. Respeto a las áreas libres durante los periodos de descanso.

- Respetar los señalamientos de sana distancia.
- Usar cubrebocas.
- Circular sólo por las áreas indicadas y sentarse exclusivamente en los lugares asignados, a fin de mantener la sana distancia.
- No visitar las áreas correspondientes a otras secciones del Colegio.
- No formar grupos de diálogo sin respetar su sana distancia.
- No prestarle a los compañeros ningún objeto, mucho menos compartir alimentos o bebidas. Cada alumno debe traer su propio cilindro o termo y su propio alimento.

6. Respeto al Laboratorio de Cómputo.

- Respetar las disposiciones establecidas en el protocolo de seguridad del laboratorio.
- Ingresar con cubrebocas.
- Mantener la sana distancia de acuerdo a los señalamientos establecidos.
- Sanitizar al término de cada clase todos los equipos tecnológicos y superficies en general, antes de que ingrese el siguiente grupo de alumnos.

7. Respeto a la Capilla.

- Sanitizar todas las superficies antes de que los alumnos ingresen los jueves a Adoración.
- Ingresar sólo después de haber limpiado sus manos con gel antibacterial.
- Ingresar con cubrebocas.
- No distribuir guías u oraciones impresas.
- Colocar oraciones o lecturas reflexivas en rotafolios para que el alumno no tenga que manipularlas.

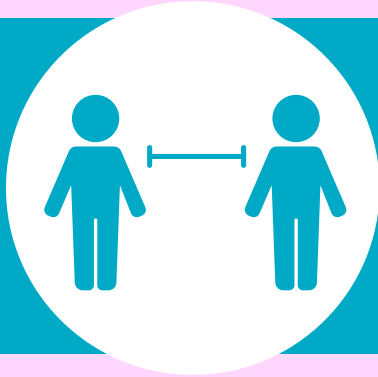
8. Respeto al área de deportes.

- Los alumnos no participarán en ninguna disciplina deportiva que implique trabajo de conjunto (fútbol, volibol, básquetbol).
- Se mantendrá la sana distancia entre un alumno y otro al momento de llevar a cabo la clase deportiva.
- En las actividades a realizar durante la sesión, evitarán en todo momento el contacto físico.
- Al término de la clase, los alumnos deberán limpiar su rostro con una toallita personal de tela, a fin de secar el sudor.
- Al término de la clase, los alumnos deberán lavar sus manos bajo la técnica establecida por la OMS.



9. Respeto a Prefectura.

- El alumno deberá esperar turno para ingresar a prefectura.
- Deberá usar cubreboca.
- Sanitizará sus manos con gel antibacterial al ingresar. El dispensador se encuentra en la pared al entrar a este departamento.



2. ESTÁNDARES PARA LA NUEVA NORMALIDAD ADMINISTRATIVA EN EL INTERIOR DE LA SECCIÓN PRIMARIA.

1. Respeto al trabajo en las oficinas (Prefectura, Coordinación de Estudios, Dirección, Psicología, Formación Humana).

- Usar cubrebocas durante la jornada de trabajo.
- Evitar aglomeraciones en su interior y respetar el número de personas permitidas, el cual es de tres, contando a quien labora en ese espacio.
- Ingresar después de limpiar sus manos con gel antibacterial o haberlas lavado bajo la técnica sugerida por la OMS.
- Limpiar frecuentemente las superficies del escritorio y los utensilios ahí empleados (teclado de la computadora, lápices, plumas, agenda, etc.) y las manijas de las puertas.
- No compartir utensilios con quienes ingresen a la oficina, a menos que se hayan sanitizado.
- Sanitizará sus manos con gel antibacterial al ingresar, el

2. Respeto a la Sala de Maestros:

- Usar cubrebocas durante la jornada de trabajo.
- Respetar las disposiciones establecidas para el uso de este espacio.
- Ingresar a este lugar, sólo después de haber lavado sus manos con agua y jabón, o bien, después de desinfectarlas con gel antibacterial.
- Ingresar con cubrebocas.
- Respetar el número de personas que pueden permanecer en el interior de este espacio, el cual es de 16 maestros (as).
- Sanitizar todas las superficies constantemente (mesas de trabajo, sillas, cocineta, agarradera del refrigerador, etc.).
- Usar su equipo personal de cómputo.
- No permitir el ingreso a los alumnos bajo ninguna circunstancia.

REGRESO SEGURO



- No permitir el ingreso, a ninguna persona ajena al personal del colegio.
- Llevar sus propios cubiertos, taza o recipiente para el agua o café, no utilizar los de la cocineta, aun cuando éstos pueden lavarse.
- No dejar alimentos en el centro de la mesa para el consumo de alguien más.
- Colocar dispensador para gel antibacterial y toallitas de papel para el secado de manos.
- Limpiar periódicamente el fregadero y el piso.
- Limpiar después de cada uso, el horno de microondas, a fin de sanitizarlo para la siguiente persona que lo utilice.
- Lavar los utensilios que cada persona haya utilizado.

DISPOSICIONES EN RELACIÓN A OTROS LUGARES DEL COLEGIO NO MENCIONADOS EN EL PROTOCOLO.

- El uso de biblioteca se limitará al fotocopiado de materiales; no se efectuarán actividades colaborativas o de investigación dentro de este espacio. Toda investigación se realizará en línea y el trabajo colaborativo sólo se efectuará en espacios al aire libre.

- El ingreso a la Primaria, será por el pasillo entre la jardinería y la escalera lateral del edificio 1 para los alumnos de primero, segundo, tercero y cuarto grado y por el pasillo entre las jardineras de la placa conmemorativa y área de juegos para alumnos de quinto y sexto grado.



- La salida, de Primaria será por los espacios señalados en el área de barandal.
- El área de Primaria, deberá ser exclusiva del alumnado y personal docente, administrativo y de intendencia, que labore en dicha sección; esto con la intención de mantener un control de salud más seguro para todos.
- El punto anterior implica que, ningún alumno de otra sección, padre de familia o persona ajena a la Primaria, deberá hacer acto de presencia en las áreas de esta sección.
- El ascenso y descenso hacia los salones se hará respetando el sentido de circulación asignado a cada escalera. Las escaleras laterales de los edificios serán para subir a los salones y las escaleras ubicadas en la parte media de los edificios serán para bajar a patios cubiertos, patio, baños y área de juegos.

Cada uno de los anteriores lineamientos, ha sido establecido con base en las disposiciones de la Secretaría de Salud, indicadas para la nueva normalidad que hoy vivimos; sin embargo, para que estos criterios resulten efectivos y conduzcan a la protección y seguridad de alumnos, maestros y personal en general de nuestra sección y colegio, se hace indispensable la colaboración de cada individuo que asista a nuestras instalaciones. Todos debemos ser responsables de nosotros mismos, y de los demás; cuidarnos, en lo individual y en lo colectivo es nuestro derecho, pero también nuestra obligación. Las actividades presenciales que podamos realizar en la Primaria y en el Colegio, cumplirán sin restricción o excepción alguna, con los más estrictos estándares de sana distancia y sanitización de todos nuestros espacios formativos; pero, definitivamente, la posibilidad de obtener resultados satisfactorios en este rubro, no depende sólo de la existencia de este protocolo, sino también del compromiso individual que cada uno asuma. De aquí la importancia de ser sumamente responsables en este asunto.

Por otra parte, es importante hacer de su conocimiento, que los eventos masivos y reuniones que convoquen a grandes grupos de personas, estarán completamente prohibidos hasta nuevo aviso. Lo mismo sucederá con actividades de la Primaria, tales como, juegos escolares, concursos, visitas de estudio, etc. Sabemos lo que esto implica para los padres de familia y para nuestros niños, ya que cada uno de estos eventos es esencial para la formación integral de los alumnos; sin embargo, hoy más que nunca debemos ser prudentes, pacientes y solidarios; con la ayuda de Dios y nuestra Virgen de la Encarnación, estamos seguros que saldremos adelante, y con más aprendizajes de los que hubiéramos esperado.

NOTA FUNDAMENTAL:

Este protocolo se sujetará, si así se requiere, a los estatus establecidos en el Protocolo General del Colegio Félix de Jesús Rougier y a los lineamientos indicados por las autoridades correspondientes (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Gobiernos Federal y Estatal), sobre todo en lo que respecta a algún caso de contagio entre los alumnos o el personal de nuestra sección Primaria.



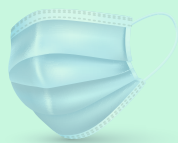
PLAN ESTRATÉGICO PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES



COLEGIO FÉLIX DE JESÚS ROUGIER

SECCIÓN SECUNDARIA



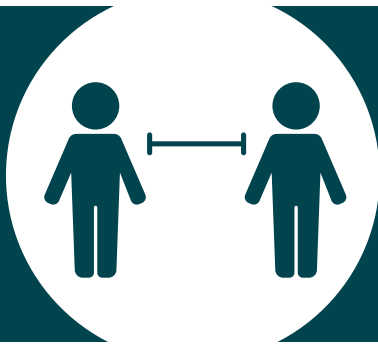


En la búsqueda de proporcionar a nuestra Comunidad Educativa un espacio seguro y confiable, la Secundaria Félix de Jesús Rougier iniciará el siguiente ciclo escolar 2021-2022 a través de la impartición de clases bajo el modelo híbrido.

El presente plan protocolario para el cuidado de la salud tiene el propósito de garantizar un regreso seguro a clases, atendiendo a las condiciones de nuestro país y nuestro estado, buscando en todo momento orientar los esfuerzos para contribuir a que la Secundaria Félix, sea un espacio de mutuo cuidado entre su Comunidad Educativa.

Como todo cambio, necesitamos hacer cosas diferentes, desde saber por dónde caminar y cómo reaccionar ante diversas situaciones que se presenten en el día a día. Todo esto lo hemos dispuesto a fin de monitorear de manera efectiva la salud de nuestros jóvenes y de todo el personal que labora en nuestra sección y el Colegio en general. Para obtener resultados positivos en este plan debemos esforzarnos todos, haciendo destacar nuestro sentido de responsabilidad, empatía y constancia, así como entender que las normas aquí establecidas no están sujetas a interpretación y deberán cumplirse al pie de la letra por el bien de todos.

REGRESO SEGURO



1. ESTÁNDARES PARA LA NUEVA NORMALIDAD ACADÉMICA EN EL INTERIOR DE LA SECCIÓN SECUNDARIA.

1. Respecto a la sana distancia y la protección personal:

- Portar cubrebocas a su ingreso, estancia y salida del Colegio es de carácter obligatorio.
- Respetar el área de ascenso y descenso de estudiantes en el Colegio.
- La entrada de los estudiantes de Secundaria será frente al patio techado de la sección, haciendo uso de los tres carriles de vialidad, descendiendo solamente en los cajones indicados como filtros de sanidad para la toma de temperatura.
- El ingreso a las aulas para la Sección Secundaria será como a continuación se indica: para la planta baja se utilizará el pasillo a lado de la oficina de Asistente de Dirección, el acceso a primer piso será por la escalera 2, y para segundo piso por la escalera 1.
- Toda persona que ingrese a la Sección Secundaria deberá respetar y someterse a los filtros de sanitización establecidos por la misma.
- Contar con su propio gel antibacterial, aun cuando el colegio ubicará en áreas estratégicas este producto.
- Por la salud de todos, queda estrictamente prohibido abrazar, saludar de mano o beso.
- Respetar los señalamientos de sana distancia, ubicados en el piso, en las bancas, mesas y mobiliario en general.
- Respetar el sentido o dirección, de las áreas indicadas como entrada y salida de estudiantes; así como las de ascenso y descenso de escaleras.
- Usar gel antibacterial de manera periódica y bajo las indicaciones del personal docente, administrativo y de apoyo.
- Practicar con frecuencia el lavado de manos bajo la técnica establecida por las autoridades de salud.
- Respetar en todo momento la sana distancia (convivencia en el salón, conversaciones en patios techados, canchas o áreas libres).
- Portar el protector facial durante los recesos y después de ingerir sus alimentos.

2. Respeto al consumo de alimentos en “La Cafe Félix”

- Respetar las disposiciones establecidas por el personal de la cafetería.
- Portar cubrebocas y protector facial al realizar su pedido.
- Respetar el área de ingreso y salida de la cafetería.
- Respetar la indicación de “sólo para llevar” al solicitar sus alimentos.
- Consumir los alimentos en las áreas externas a la cafetería.
- Lavar sus manos después de manipular dinero o cualquier objeto que se considere pudiera estar contaminado.
- Agilizar su pedido al ingresar a la cafetería a fin de permanecer en ella el menor tiempo posible y no contribuir a la aglomeración de personas.
- Llevar a la escuela sus propios cubiertos.
- Evitar el intercambio de alimentos, bebidas, vasos, cubiertos y termos.

3. Respeto a la sanitización de los espacios comunes:

- Se establecerán periodos de ventilación de las aulas.
- Atender con responsabilidad y respeto las indicaciones dadas por el personal de prefectura en relación a no ingresar a las áreas que están siendo sanitizadas (salones, baños, oficinas, etc.).
- No recargarse en el barandal de la escalera.
- Esperar a que el baño se desocupe para evitar aglomeraciones en su interior.
- Contribuir con su cultura de responsabilidad social, a mantener la limpieza en las áreas comunes (salones, baños, etc.); no dejar cubrebocas o pañuelos desechables en cualquier parte, superficie o piso.



REGRESO SEGURO

REGRESO SEGURO



4. Respeto al trabajo en el aula o salón de clases.

- Respetar la ubicación del mobiliario, ya que éste responde a la sana distancia.
- Respetar y dar seguimiento a las indicaciones del profesor al interior del salón.
- Usar, en todo momento, el cubrebocas y en caso de actividades colaborativas, portar el protector facial; además de mantener la sana distancia indicada por los maestros.
- Evitar levantarse de su mesabanco, a menos que su maestro (a) se lo indique, o bien, si requiere salir al baño.
- Abstenerse de acercarse a los mesabancos de sus compañeros; esto pone en juego la sana distancia.
- Para mayor seguridad el alumno podrá a lo largo de la jornada utilizar su kit de sanitización, el cual deberá incluir: toallitas desinfectantes, gel antibacterial y un cubrebocas extra.
- Por seguridad e higiene, queda estrictamente prohibido prestar útiles a compañeros (as).
- Mantener la sana distancia entre un compañero y otro.

5. Respeto a las áreas libres, durante los periodos de descanso.

- Respetar los señalamientos de sana distancia.
- Usar cubrebocas al ingresar a la cafetería y después de desayunar.
- Circular sólo por las áreas indicadas y sentarse exclusivamente en los lugares asignados, a fin de mantener la sana distancia.
- No visitar las áreas correspondientes a otras secciones del Colegio.
- Respetar las disposiciones del área de cafetería.
- Evitar formar grupos de diálogo en donde la sana distancia no esté presente.
- Evitar el intercambio de alimentos, bebidas, vasos, cubiertos y termos.
- No quedarse en los pasillos ni en los salones; estas áreas se sanitizarán durante los diferentes recesos.

6. Respeto a la Capilla.

- Ingresar con cubrebocas y sólo después de haberse aplicado gel antibacterial.
- Respetar los señalamientos de sana distancia.

7. Respeto al área de deportes.

- Se mantendrá la sana distancia entre un alumno y otro al momento de llevar a cabo la clase de Educación Física.
- Las actividades a realizar durante la sesión, evitarán en todo momento el contacto físico.
- Al término de la clase, los alumnos deberán limpiar su rostro con una toallita personal, a fin de secar el sudor.
- Al término de la clase, los alumnos deberán lavar sus manos bajo la técnica establecida por la OMS.
- Los alumnos, no participarán en ninguna disciplina deportiva que implique trabajo de conjunto (fútbol, volibol, básquetbol), pero sí podrá participar con las indicaciones protocolarias correspondientes, en disciplinas individuales como, artes marciales y atletismo.

DISPOSICIONES EN RELACIÓN A OTROS LUGARES DEL COLEGIO.

- Respetar las disposiciones del área de Biblioteca y las distintas oficinas de Secundaria.
- La entrada y salida de la Sección Secundaria será por el patio techado de la misma, en donde se ubicará el filtro de sanidad.
- El área de Secundaria, deberá ser exclusiva del alumnado y personal docente, administrativo y de apoyo, que labore en dicha sección; esto con la intención de mantener un control de salud más seguro para todos.
- Con la intención de cuidar a todos los que participamos día a día en el Colegio en labores de enseñanza - aprendizaje, evitaremos en todo momento hacer acto de presencia en las áreas que no correspondan a nuestra sección, y de manera recíproca en relación con los alumnos, padres de familia o personas ajenas a nuestra Secundaria.



REGRESO SEGURO

REGRESO SEGURO



Cada uno de los anteriores lineamientos, ha sido establecido con base en las disposiciones de la Secretaría de Salud indicadas para la nueva normalidad que hoy vivimos; sin embargo, para que estos criterios resulten efectivos y conduzcan a la protección y seguridad de alumnos, maestros y personal en general de nuestra sección y Colegio, se hace indispensable la colaboración de cada persona que asista a nuestras instalaciones. Todos debemos ser responsables de nosotros mismos y de los demás; cuidarnos, en lo individual y en lo colectivo es nuestro derecho, pero también nuestra obligación.

Las actividades presenciales que podamos realizar en la Secundaria y en el Colegio, cumplirán sin restricción o excepción alguna, con los más estrictos estándares de sana distancia y sanitización de todos nuestros espacios formativos; pero, definitivamente, la posibilidad de obtener resultados satisfactorios en este rubro, no depende sólo de la existencia de este protocolo, sino también del compromiso individual que cada uno asuma. De aquí la importancia de ser sumamente responsables en todo momento.

NOTA FUNDAMENTAL:

Este protocolo se sujetará, si así se requiere, a los estatutos establecidos en el Protocolo General del Colegio Félix de Jesús Rougier y a los lineamientos indicados por las autoridades correspondientes (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Gobiernos Federal y Estatal), sobre todo en lo que respecta a algún caso de contagio entre los alumnos o el personal de nuestra Sección Secundaria.



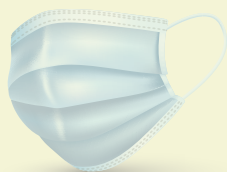
PLAN ESTRATÉGICO PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES



COLEGIO FÉLIX DE
JESÚS ROUGIER

SECCIÓN PREPARATORIA

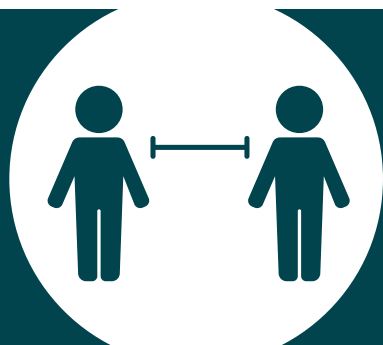




El presente documento constituye una extensión del Plan Estratégico para el regreso seguro a clases del Colegio Félix de Jesús Rougier; como tal, tiene el propósito de contribuir a la seguridad sanitaria, a través del planteamiento de diversas acciones que de manera corresponsable, todos (maestros, alumnos, padres, madres de familia, personal en general), deberemos llevar a cabo, al pie de la letra, para evitar los contagios de COVID-19 y garantizar la tranquilidad social necesaria para el desempeño óptimo de nuestra labor formativa. Aun cuando, la Preparatoria FÉLIX-UNAM iniciará el ciclo escolar 2021-2022 en LÍNEA, requerimos estar preparados para dar el paso al modelo híbrido, en cuanto las autoridades de gobierno y de salud así lo dispongan.

Nos interesa ofrecer a nuestros alumnos, padres de familia y personal en general, un espacio laboral y académico confiable y de bienestar para nuestra comunidad educativa. Esto implica, por obvias razones, el realizar diversos ajustes que incluyen controles estrictos de acceso al Colegio, circulación, sanidad, convivencia, etc., a fin de monitorear de manera efectiva la salud de nuestros jóvenes y de todo el personal que labora en nuestra sección y el Colegio en general. En este proceso, como se ha mencionado anteriormente, la corresponsabilidad y colaboración de todos (alumnos, maestros, etc.) serán indispensables para el cuidado individual y colectivo; por lo que, los invitamos a prestar atención a las disposiciones que normarán nuestro regreso a clases bajo *la modalidad híbrida. Atender y cumplir al pie de la letra con los estrictos estándares aquí establecidos, será fundamental para las actividades presenciales y, de antemano agradecemos su alto sentido de respeto, responsabilidad y solidaridad con estas acciones.*

REGRESO SEGURO



1. ESTÁNDARES PARA LA NUEVA NORMALIDAD ACADÉMICA EN EL INTERIOR DE LA SECCIÓN PREPARATORIA.

1. Respecto al ascenso y descenso de estudiantes al llegar al Colegio.

- El área para dejar y/o recoger a los alumnos de Preparatoria, será el estacionamiento ubicado a espaldas de la Biblioteca; su ascenso y descenso de vehículos deberá darse en esa área.



- Al llegar a la Preparatoria, por el estacionamiento a espaldas de la Biblioteca y del edificio de Administración, los alumnos deberán ingresar por el patio techado de la sección, ubicado enfrente de la oficina de Servicios Escolares (Recepción Preparatoria); esto para pasar, antes de subir a su salón, por el tercer filtro o mesa de control, ubicado afuera de dicha oficina. Aquí los prefectos, les tomarán la temperatura y les proporcionarán gel, para que pasen enseguida a su respectivo salón.



- Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia, los alumnos deberán ascender o descender de sus vehículos enfrente del edificio de Preparatoria.

- En las escaleras que conducen a los salones, el alumnado deberá subir por el lado indicado como ascenso (↑) y bajar por el lado indicado como descenso (↓), respetando la sana distancia (al menos 1.5 metros) entre quienes vayan subiendo o bajando las escaleras.



- Al concluir las clases, los alumnos deberán abandonar de forma inmediata el Colegio, y salir por enfrente de la biblioteca, a mano derecha de las escaleras, para dirigirse hacia el estacionamiento referido (a espaldas de biblioteca), en donde ascenderán a sus vehículos.



2. Respeto a la sana distancia y la protección personal.

- Portar protector facial y cubrebocas a su ingreso y salida del Colegio.
- Usar correctamente el cubrebocas (nariz y boca cubiertas).
- Contar con su propio gel antibacterial, aun cuando el Colegio ubicará en áreas estratégicas este producto.
- No abrazar a nadie ni saludar de mano o beso.
- No subir a los salones de clase, sino hasta que se le haya tomado la temperatura en el módulo de control localizado afuera de la oficina de Servicios Escolares.
- Respetar los señalamientos de sana distancia ubicados en el piso, en las bancas, mesas y/o mobiliario en general.
- Respetar el sentido o dirección de las áreas indicadas como entrada y salida de estudiantes; así como las de ascenso y descenso de escaleras.
- Usar de manera periódica y bajo las indicaciones del personal de prefectura o el personal docente, gel antibacterial.



REGRESO SEGURO



- Practicar con frecuencia el lavado de manos, bajo la técnica establecida por las autoridades de salud.
- Portar, dentro y fuera del aula, durante todas las horas de clase, su cubrebocas.
- Respetar en todo momento la sana distancia (convivencia en el salón, conversaciones en patios techados, canchas o áreas libres).
- Portar el protector facial, durante los recesos y después de ingerir sus alimentos.
- El área de Preparatoria, deberá ser exclusiva del alumnado y personal docente, administrativo y de intendencia, que labore en dicha sección; esto con la intención de mantener un control de salud más seguro para todos.
- El punto anterior implica que, ningún alumno de otra sección, padre de familia o persona ajena a la Preparatoria, deberá hacer acto de presencia en las áreas de esta sección.

3. Respeto al consumo de alimentos en “La Cafe Félix”.

- Respetar las disposiciones establecidas por el personal de la cafetería.
- Portar cubrebocas y protector facial al realizar su pedido.
- Respetar la sana distancia, así como el área de ingreso y salida de la cafetería.
- Respetar la indicación de “sólo para llevar” al solicitar sus alimentos.
- Consumir los alimentos en las áreas externas a la cafetería.
- Lavar sus manos después de manipular dinero o cualquier objeto que se considere pudiera estar contaminado; así como antes y después de ingerir sus alimentos.
- Agilizar su pedido al ingresar a la cafetería, a fin de permanecer en ella el menor tiempo posible y no contribuir a la aglomeración de personas.
- Llevar a la escuela sus propios cubiertos.



4. Respeto a los espacios comunes.

- No permanecer en los salones durante los periodos de receso.
- Atender con responsabilidad y respeto las indicaciones dadas por el personal de prefectura en relación a no ingresar a las áreas que están siendo sanitizadas (salones, baños, oficinas, etc.)
- Esperar a que el baño se desocupe para evitar aglomeraciones en su interior.
- Lavar sus manos bajo la técnica establecida por el sector salud, la cual se muestra en los pósters colocados en los baños; secarse con las toallitas desechables, disponibles en esta área y tirarlas en el bote de la basura.
- Contribuir con su cultura de responsabilidad social, a mantener limpia las áreas comunes (salones, baños, etc.); no dejar cubrebocas o pañuelos desechables en cualquier parte, superficie o piso; si van a desecharse, depositarlos en el bote para basura.

5. Respeto al trabajo en el aula o salón de clases.

- Usar, en todo momento, el cubrebocas y, en caso de actividades colaborativas, portar el protector facial.
- Respetar la ubicación del mobiliario, ya que éste responde a la sana distancia establecida por las autoridades de salud.
- Respetar las indicaciones de sana distancia para el trabajo colaborativo, el cual sólo podrá concretarse en espacios fuera del aula o bien en actividades en línea.
- No levantarse de su mesabanco, a menos que su maestro (a) se lo indique, o bien, si requiere salir al baño.
- No acercarse a los mesabancos de sus compañeros; esto pone en riesgo la sana distancia.
- Usar de una clase a otra, gel antibacterial, para limpiar sus manos, o bien, lavar sus manos con agua y jabón, bajo la técnica establecida por la Organización Mundial de la Salud.
- No prestar sus útiles a ningún compañero (a), ni a los maestros (as).
- Cuando las condiciones del clima así lo permitan, mantener las ventanas y puertas del salón abiertas; esto a lo largo de todas las clases, como medida de protección para todos.

6. Respeto a las áreas libres, durante los periodos de descanso.

- Respetar los señalamientos de sana distancia.
- Usar cubrebocas y protector facial. En el receso largo, usarlos al ingresar a la cafetería y después de desayunar.
- Circular sólo por las áreas indicadas y sentarse exclusivamente en los lugares asignados, a fin de mantener la sana distancia.
- No visitar las áreas correspondientes a otras secciones del Colegio.
- Respetar las disposiciones del área de Biblioteca y de la cafetería; esperar su turno para poder ingresar.
- Si conforma grupos de diálogo, mantener en todo momento la sana distancia.
- No prestar a los compañeros ningún objeto, mucho menos compartir alimentos o bebidas. Cada alumno debe traer agua, en su propio cilindro o termo.
- Durante los periodos de descanso, no permanecer en los pasillos, ni en los salones, ya que estas áreas se sanitizarán durante los diferentes recesos.

7. Respeto al Laboratorio de Cómputo y a la Capilla de la sección.

- Respetar las disposiciones establecidas por las maestras a cargo de estos espacios y seguir al pie de la letra los lineamientos protocolarios para acceder a estos lugares (uso correcto de cubrebocas, gel antibacterial y sana distancia, en el caso del laboratorio de cómputo).

REGRESO SEGURO



8. Respeto al servicio social.

Independientemente de que nuestras clases se impartan en LÍNEA, el Servicio Social, como pieza clave de nuestra formación integral, se reactivará en este semestre agosto-diciembre 2021. Las tres áreas que se abrirán como opción para llevar a cabo esta valiosa labor formativa son:

a. Catequesis virtual.- Los (as) alumnos (as) trabajarán en coordinación con algunas parroquias, para impartir catequesis en línea a grupos de niños que están llevando a cabo su formación catequética.

b. Salvando Patitas.- El alumnado apoyará, con dicha asociación en la promoción de la adopción de mascotas, en la importancia de su cuidado y en la solicitud de alimento o cualquier otra ayuda, para atender a los perritos que “Salvando Patitas” alberga. Esta promoción se realiza en lugares abiertos y estratégicos de la ciudad de Tampico.

c. Liderazgo.- Consiste en el diseño e impartición de actividades encausadas a la formación en valores de niños de 5 y 6 año de Primaria, tanto de nuestro Colegio Félix de Jesús Rougier, como del Colegio de extensión de las MESST “Pablo María Guzmán”. Dichas actividades se impartirán al aire libre.

Todos los servicios sociales se llevarán a cabo en sábado; las fechas específicas y los horarios se comunicarán oportunamente a los alumnos y padres de familia.

En el caso de las áreas de servicio social, *salvando patitas y liderazgo*, las medidas protocolarias a respetar son las siguientes:

- Usar correctamente el cubrebocas (nariz y boca cubiertas).
- Mantener la sana distancia al menos 2 metros separados de otros compañeros de equipo y en el caso de liderazgo, de los niños que asistan a las actividades.
- Aunque los docentes a cargo de estos servicios llevarán gel antibacterial, es importante que cada alumno lleve también su kit de gel y toallitas desinfectantes.
- No quitarse, en ningún momento, el cubrebocas.
- No ingerir alimentos durante el tiempo que dura cada sesión de servicio social; esto por seguridad sanitaria.
- Llevar su propio termo de agua y no compartirlo con nadie.
- Ser muy puntuales en su llegada al servicio social, para evitar, en el caso de liderazgo, que los niños que asistan se aglomeren al estar esperando que la sesión inicie.
- Ser muy puntuales, padre o madre de familia, en la hora que deben pasar a recoger a su hijo o hija, al término de la sesión de servicio social, para evitar que los jóvenes y los niños se aglomeren.

9. Respeto al servicio becario.

Durante el semestre agosto-diciembre 2021, no se realizarán las actividades de servicio becario, asignadas a los alumnos que cuentan con una beca.

10. Respeto al área de deportes.

- Los alumnos, no participarán en ninguna disciplina deportiva que implique trabajo de conjunto (fútbol, volibol, básquetbol), pero sí podrá participar con las indicaciones protocolarias correspondientes, en disciplinas individuales como, artes marciales y atletismo.

- Las actividades deportivas a realizar durante el horario que corresponda, evitarán en todo momento, el contacto físico.

- Quienes no deseen incorporarse a alguna de las disciplinas individuales, deberán asistir a la clase de Deportes, esto con el propósito de practicar ejercicio, al menos una vez a la semana.

- En ambos casos (clase de Deportes o disciplina individual), los alumnos deberán seguir puntualmente los lineamientos protocolarios indicados por los maestros (sana distancia, uso correcto de cubrebocas, etc.).

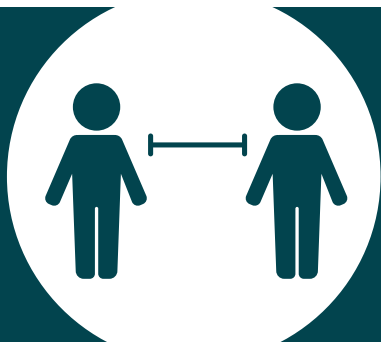
- Si la disciplina individual se efectúa en un lugar cerrado, los alumnos deberán usar, en todo momento, el cubrebocas.

- Al término de la clase, los alumnos deberán limpiar su rostro con una toallita personal de tela, a fin de secar el sudor; además de lavar muy bien sus manos con agua y jabón, o bien limpiarlas con gel antibacterial, y cambiar su cubrebocas por uno limpio y seco.

- Depositar en una bolsita de plástico su cubrebocas sucio para lavarlo después en casa; si el cubrebocas que porta es desechable, deberá depositarlo de igual manera en una bolsita de plástico, amarrarla bien y colocarla en el bote de basura.

- Cumplir al pie de la letra estas indicaciones para evitar cualquier contagio y/o propagación del virus. Es fundamental que todos seamos corresponsables en el cuidado de nuestra salud y la de los demás.





2. ESTÁNDARES PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EL INTERIOR DE LA SECCIÓN PREPARATORIA.

1. Respeto a los trámites administrativo-académicos, que impliquen su visita a las oficinas de nuestra sección.

Toda persona, padre o madre de familia que visite las instalaciones de la Preparatoria para efectuar algún trámite administrativo o académico, deberá atender los lineamientos aquí prescritos, a fin de colaborar con la seguridad sanitaria.

- Respetar los accesos de entrada y salida, propios de la sección Preparatoria.
- Pasar por la mesa de control, ubicada afuera de la oficina de Servicios Escolares, para que le tomen la temperatura y coloquen antibacterial en sus manos, antes de ingresar al lugar a donde se dirige.
- Portar correctamente el cubrebocas y usarlo durante todo el tiempo que dure su visita en nuestras instalaciones.
- Respetar el número de personas permitidas en las oficinas, el cual es de tres, contando a quien labora en ese espacio.
- Ser preciso (a) en el asunto a tratar para no demorarlo más tiempo del indispensable.
- Si se le ha otorgado alguna cita, ser muy puntual en la hora asignada, para evitar que su visita se empalme con la de otras personas y esto genere aglomeración en ciertas áreas de la prepa.



DISPOSICIONES EN RELACIÓN A OTROS LUGARES DEL COLEGIO, NO MENCIONADOS EN ESTE PROTOCOLO

Durante el ciclo escolar 2021-2022/I (agosto-diciembre 2021), no se efectuarán prácticas en el Laboratorio de Ciencias; pero, los maestros de esta área (Química, Física, Biología), deberán diseñar, bajo distintas metodologías, el trabajo experimental, a fin de que el alumnado obtenga esta parte esencial de sus aprendizajes.

El uso de biblioteca se limitará al fotocopiado de materiales y a la adquisición de material para consultarlo fuera de este lugar. No se efectuarán actividades colaborativas o de investigación dentro de este espacio. Todo proceso de investigación se realizará en línea, y el trabajo colaborativo sólo se efectuará en espacios al aire libre.

Cada uno de los anteriores lineamientos, se han establecido con base en las disposiciones de la Secretaría de Salud; sin embargo, para que estas resulten efectivas y conduzcan a la protección y seguridad de alumnos, maestros y personal en general de nuestra sección y Colegio, se hace indispensable la colaboración de cada individuo que asista a nuestras instalaciones. Todos debemos asumir nuestra corresponsabilidad en esta maratónica labor, para cuidarnos, individual y colectivamente, ya que la seguridad sanitaria no depende sólo de la existencia de este protocolo, sino también del compromiso individual que cada uno asuma frente al mismo; de aquí la importancia de ser sumamente responsables en este asunto.

Por otra parte, es importante hacer de su conocimiento que las actividades de la Preparatoria programadas para este ciclo escolar, tales como: viajes de estudio, retiros y convivencias sociales presenciales, podrán realizarse, siempre y cuando las condiciones de nuestro estado y del país en general sean las más óptimas, de acuerdo al semáforo epidemiológico. Sabemos que estos eventos son esenciales para la formación integral de nuestros jóvenes, sin embargo hoy más que nunca debemos ser prudentes y actuar con enorme responsabilidad.

NOTA FUNDAMENTAL:

Este protocolo de sección, se sujetará, a los estatus establecidos en el Protocolo General del Colegio Félix de Jesús Rougier y a los lineamientos indicados por las autoridades correspondientes (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Gobiernos Federal y Estatal), sobre todo en lo que respecta al compromiso de corresponsabilidad de las familias (filtros de casa), y a las medidas de prevención de brotes COVID-19 en el Colegio.



REGRESO SEGURO

REGRESO SEGURO



3. ANEXOS





Colegio Félix de Jesús Rougier

ASOCIACIÓN CULTURAL FÉLIX DE JESÚS ROUGIER, A.C.

www.fjrtampico.edu.mx

ANEXO 1

CARTA COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD

Tampico, Tamaulipas a 9 junio de 2021

Manifiesto mi compromiso de:

- a. Revisar diariamente a mi hija/hijo para identificar la presencia de signos y síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19 como: malestar general, tos seca, estornudos, dolor de cabeza, fiebre o dificultad para respirar.
- b. Mantener a mi hija/hijo en casa, si presenta alguno de los síntomas anteriores.
- c. Llevar a mi hija/hijo a recibir atención médica, ante la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria y atender las recomendaciones del personal de salud.
- d. En el caso de que el alumno (a) llegara a presentar uno o más síntomas relacionados al COVID -19, deberá con carácter obligatorio, comunicar por escrito a la Dirección de su sección el informe médico, en un término no mayor a 48 horas.
- e. Promover hábitos de higiene y salud que disminuyan la propagación del virus.


Alumna (o): _____ Grado: _____ Grupo: _____

Nombre y firma de la madre, padre o tutor



FORMULARIO DIARIO DE CORRESPONSABILIDAD

ANEXO 2



Formulario Diario de Corresponsabilidad

Apelando a su sentido ético, le solicitamos responder las siguientes preguntas.

**Obligatorio*

Nombre del niño(a): *

Tu respuesta

SECCIÓN: *

Elegir



REGRESO SEGURO



INFOGRAFÍA

ANEXO 3

PREVENTION OF COVID-19

- WEAR A MASK**
- CLEAN HANDS**
- MEASURE THE TEMPERATURE**
- 1.5 M KEEP THE DISTANCE**

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

- 1** MOJA TUS MANOS
- 2** APLICA JABÓN
- 3** PALMA CON PALMA
- 4** TALLA ENTRE TUS DEDOS
- 5** TALLA AL REVÉS DE TUS DEDOS LA PALMA DE TU MANO CONTRARIA
- 6** DESPUÉS DE ENJUAGAR TUS MANOS, NO OLVIDES CERRAR LA LLAVE DE AGUA.
- 7** SECA TUS MANOS
- 8** TUS MANOS YA ESTÁN BIEN



INFOGRAFÍA

ANEXO 3





Colegio Félix de Jesús Rougier

ASOCIACIÓN CULTURAL FÉLIX DE JESÚS ROUGIER, A.C.

www.fjrtampico.edu.mx

CARTA DE ACEPTACIÓN

Plan Estratégico para el Regreso Seguro a Clase

Tampico, Tamaulipas a ___ de _____ de 202__

Por medio de la presente hacemos constar:

- 1.- Que leímos el Plan Estratégico para el Regreso Seguro a Clases y estamos de acuerdo con todos los lineamientos que se plantean para el regreso a clases presenciales.
- 2.- Que aceptamos realizar las medidas necesarias en casa para llevar a cabo el primer filtro y mantener informado al Colegio sobre el estado de salud de nuestro(s) hijo(s).

Nombre y firma del Padre o tutor

Nombre y firma de la Madre

Clave de Familia: _____

Alumna (o): _____ Grado: ___ Grupo: ___ Sección: _____

Alumna (o): _____ Grado: ___ Grupo: ___ Sección: _____

Alumna (o): _____ Grado: ___ Grupo: ___ Sección: _____